



El Municipio de Uruapan, Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo enero, febrero y marzo del año 2024, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <a href="https://transparenciauruapan.gob.mx/contabilidad-gubernamental-3/">https://transparenciauruapan.gob.mx/contabilidad-gubernamental-3/</a> Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política del los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracciones I y V, 56 fracción V y 143 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Arricolo

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Es

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo WICI Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal





## A) NOTAS DE DESGLOSE

## I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## **ACTIVO**

#### 111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al 31 de marzo 2024, se tiene un saldo de \$ 6,709,024.88 (Seis millones setecientos nueve mil veinticuatro pesos 88/100 M.N.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6,709,024.88
Efectivo	
Bancos	9,066,771.12
Bancos/Dependencia y otros	
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1.75
Otros efectivos y equivalentes	- 2,357,747.99

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de \$9,066,771.12 (Nueve millones sesenta y seis mil setecientos setenta y un pesos 12/100 M.N. representa el 100% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el 100% de Uruapan al 31 de marzo 2024, en relación al concepto de Otros

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

C. Magdalena Azeneth Ramírez

L.C. Víctor Manuel Sanchez Cornelo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal ERIA MUNICIPAL





efectivos y equivalentes que se presenta con saldo negativo corresponde al pago de intereses correspondientes a la deuda con el GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### 112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y 113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de marzo 2024 se encuentra pendiente la cifra de \$ **83,052,725.95** (Ochenta y tres millnes cincuenta y dos mil setecientos veinticinco pesos 95/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	83,052,725.95
Inversiones Financieras	10,160,183.57
Cuentas por Cobrar a corto plazo	
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	70,291,874.92
Ingresos por Recuperar a corto plazo	
Deudores por Anticipos de Tesorería	164,571.01
Préstamos Otorgados a corto plazo	
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	2,436,096.45

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, 1121 Inversiones financieras a corto plazo, 1125 Deudores por anticipos y 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a corto plazo, representando el 12.23%, 84.64%, 0.20% y 2.93% respectivamente de los derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.

De igual manera al 31 de marzo 2024, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de \$40,098,771.29 (Cuarenta millones noventa y ocho mil setecientos

setenta y un pesos 29/100 M.N.) correspondiente a:

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramíre

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal





Derechos a Recibir Bienes o Servicios	29,520,976.47
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	16,056,928.92
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	13,464,047.55
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	

De las cifras anteriormente indicadas en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye que al 31 de marzo 2024, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total los siguientes porcentaje de 54.39% y 45.61% respectivamente.

#### 114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas <u>Notas no aplican al ente público</u>, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

## 119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Dentro del rubro de Otros Activos Circulantes se informa un saldo al 31 de marzo 2024 de \$61,043.00 (Sesenta y un mil cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Otros activos circulantes

C. Magdalena Azeneth Rami

Valores en garantía

\*/

L.C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

61,043.00

61,043.00

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto
Encargada del despacho de la Presidencia
Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





## 123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al 31 de marzo 2024 de \$996,550,352.69 (Novecientos noventa y seis millones quinientos cincuenta mil trescientos cincuenta y dos pesos 69/100 M.N.) correspondiente a:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	996,550,352.69
TERRENOS	- 209,176.08
VIVIENDAS	- 46,716.03
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,254,966.16
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	139,837,064.94
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	201,722,394.34
TELECOMUNICACIONES EN PROCESO DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	312,618,869.94
CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	1,260,193.46
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,958,592.15
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1,381,096.01
OTROS BIENES INMUEBLES	299,773,067.80

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez E

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal RIA MUNICIP

**Contralor Municipal** 

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el -0.02%, -.005%, 3.64%, 14.03% 20.24%, 31.37%, 0.13%, 0.40%, 0.14% y 30.08% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

#### 124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán, al 31 de marzo 2024 asciende a una cifra de \$ 230,072,156.84 (Doscientos treinta millones setenta y dos mil ciento cincuenta y seis pesos 84/100 M.N.) correspondiente a:

Bienes Muebles	230,072,156.84
Mobiliario y equipo de administración	180,610,497.64
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,964,907.86
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,493,793.59
Vehículos y Equipo de transporte	13,440,349.46
Equipo de defensa y seguridad	6,373,471.53
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,666,739.77
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99,304.99
Activos Biológicos	423,092.00

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

	Mobiliario y equipo de administración
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio
7	Vehículos y Equipo de transperte RA

Equipo de defensa y sego

C Magdalena Azeneth Ramírez

**Bienes Muebles** 

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

78.50% 2.59% 0.65% 5.84% 2.77%

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal RERIA MUNICIPAL

**Contralor Municipal** 

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anicelo Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





Maquinaria, otros equipos y herramientas	9.42%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.04%
Activos Biológicos	0.18%

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1241 Mobiliario y equipo de administración reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 78.50% del valor total de los bienes del municipio, en las cuales las principales partidas que integran el monto total son las siguientes:

- ✓ 12411 Muebles de oficina y estantería \$11,719,226.52
- ✓ 12412 Muebles, excepto de oficina y estantería \$337,547.74
- ✓ 12413 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 64,913,611.04
- √ 12419 Otros mobiliarios y equipos de administración \$103,640,112.34

## 125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al 31 de marzo 2024 en la Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de \$619,665.94 (Seiscientos diez y nueve mil seiscientos sesenta

y cinco pesos 94/100 M.N.), representados en:

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Municipal

Encargada del despacho de la Presidencia

C. Magdalena Azeneth Ramírez

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





Activos Intangibles	619,665.94
Software	594,141.59
Patentes marcas y Derechos	
Concesiones y Franquicias	
Licencias	25,524.35

En la clase 1251 Software se puede apreciar el 98.88% y en la 1254 Licencias representa el 4.12% de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

## 126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

En lo correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal no ha armonizado el sistema patrimonial por lo que en su debido momento en la glosa de las mismas se harán las afectaciones contables.

## 127 ACTIVOS DIFERIDOS

El Municipio cuenta al 31 de marzo 2024 en el Rubro 127 Activos Diferidos la cantidad de \$954,393.02 (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos 02/100 M.N.), representados en:

Bienes diferidos
Estudios, formulación y evaluación de proyectos
Otros activos diferidos

954,393.02 707,450.00 246,943.02

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramirez Esp

Sindica Municipal

C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

mejo Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





En la clase 1271 Estudios, formulación y evaluación de proyectos se puede apreciar el 74.13% y en la 1279 Otros activos diferidos representa el 25.87% de los activos diferidos con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

## **PASIVO**

#### 211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al 31 de marzo 2024 es por la cantidad de \$ 344,291,502.65 (Trescientos cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y un mil quinientos dos pesos 65/100 M.N.) correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	344,291,502.65
Servicios Personales por pagar a corto plazo	19,530,219.18
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	120,453,636.18
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	27,594,049.20
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,329,720.02
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	85,958,815.14
Devoluciones de la Ley de Ingresos -	261,728.47
Otras cuentas por pagar a corto plazo	87,686,791.40

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

**Contralor Municipal** 

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 5.67%, 34.99%, 8.01%, 0.97%, 24.97%, -0.08 % y 21.47% respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en las clases 2113 Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo 2117 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por pagar a corto plazo.

#### 214 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

En el rubro de préstamos de la deuda pública interna a corto plazo se informa que el saldo al 31 de marzo 2024 es por la cantidad de \$ 34,386,133.87 (Treinta cuatro millones trescientos ochenta y seis mil ciento treinta y tres pesos 87/100 M.N.) correspondientes a adelanto de participaciones del ejercicio 2024.

TIPO DE	FECHA DE	PLAZO	TASA DE INTERÉS PACTADA	ACREEDOR, CONTRATADO		AMORTIZACIÓN	IMPORTE A	MORTIZADO	SALDO
OBLIGACIÓN	CONTRATACIÓN	PACTADO	TASA DE INTERES PACTADA	PROVEEDOR O CONTRATISTA	CAPITAL	MENSUAL	CAPITAL	INTERESES	SALDO
CREDITO SIMPLE	30/11/2023	5 MESES	TASA TIIE A 28 DÍAS DEL 25/9/2023, SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	\$ 79,756,750.01	VARIABLE (FORMULA)	\$ 45,370,616.14	\$ 2,357,746.00	\$ 34,386,133.87

## 219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de marzo 2024, el Municipio de Uruapan se queda con un importe en el Otros Pasivos a Corto Plazo por \$123.30 (Ciento veintitres pesos

30/100 M.N.)

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

C/Magdalena Azeneth Ramírez Espir

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal CENA MUNICIPAL

Víctor Manuel Sanchez Cornejo

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisque





# DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tiene registrado en la partida 2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo con Instituciones de Crédito Banobras y Banco Del Bajío, S.A al 31 de marzo 2024 termina con un saldo de \$ 14,249,437.76 (Catorce millones doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos 76/100 M.N.) como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO DE	FECHA DE	PLAZO	TASA DE INTERÉS	ACREEDOR, PROVEEDOR	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	AMORTIZACIÓN	IMPORTE AMO	IORTIZADO		IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
OBLIGACIÓN	CONTRATACIÓN	PACTADO	PACTADA	O CONTRATISTA	CAPITAL	MENSUAL	CAPITAL	INTERESES		SALDO		
CREDITO SIMPLE	01/02/2023	17 MESES	INTERÉS ORDINARIO	BANOBRAS	\$ 46,943,000	VARIABLE (FORMULA)	\$ 32,693,562.24	\$ 4,291,129.42	\$	14,,249,437.76		

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

C. Magdalena Azeneth Ramírez Espi

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Tesorero Municipal

Mtro Jose Manuel Pizeno Narez

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





Con relación a los Ingresos obtenidos con los siguientes conceptos:

- 1. Impuestos Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
- 2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado
- 3. Contribuciones de Mejoras Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
- 4. Derechos Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
- 5. Productos Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

6. Aprovechamientos Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Tesorero Municipal

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





- 7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otro
- 8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
- 9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades
- 10. Ingresos Derivados de Financiamientos Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

El Municipio al 31 de marzo 2024 generó una recaudación por la cantidad de \$1,219,502,572.63 (mil doscientos diez y nueve millones quinientos dos mil quinientos setenta y dos pesos 63/100 M.N.) por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION

IMPUESTOS

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

336,599,760.75

120,378,458.77

91,039,325.19

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Espinos

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Tesorero Municipal

Contralor Municipal

Mtro José Manuel Pizeno Narez

URUAPAN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





DERECHOS	24,887,829.11
PRODUCTOS	3,289,457.08
APROVECHAMIENTOS	1,099,306.72
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	215,907,813.37
PARTICIPACIONES	124,119,315.68
APORTACIONES	87,342,040.19
CONVENIOS	1,229,330.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,217,127.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	313,488.61
INGRESOS FINANCIEROS	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	313,488.61
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	336,599,760.75

(a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial e Impuesto sobre el patrimonio.

(b) El concepto más representativo del rubro de derechos por la prestación de públicos municipales.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anicelo

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Esp

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipa GORERIA MUNIC

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





(c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al 31 de marzo 2024 un saldo de 215 millones 907 mil 813 pesos por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio por los siguientes conceptos:

#### 1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

#### 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emiso





Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

## 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

## 6000 INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

## 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

## 8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante presignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Espinos

Sindica Municipal

C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

**Contralor Municipal** 

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





## 9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Se tiene que al 31 de marzo 2024 se ejerció la cantidad de \$ 229,525,478.55 (Doscientos veintinueve millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 55/100 M.N.) como se describe en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2024
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	229,525,478.55
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	188,566,076.84
SERVICIOS PERSONALES.	115,500,187.31
MATERIALES Y SUMINISTROS.	37,690,489.06
SERVICIOS GENERALES	35,375,400.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	TURA MUL UNIDOS 4 12 38,199,686.39

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Espi

Sindica Municipal

. Víctor Manuel Sápchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal ERIA MUNICIP

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	10,601,890.51
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
AYUDAS SOCIALES	3,829,995.69
PENSIONES Y JUBILACIONES	23,767,800.19
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	2,699,903.42
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,699,903.42
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	59,811.90
OTROS GASTOS RELACIONADOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES	59,811.90

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Uruapan para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arrojo un resultado de 356,786; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.
- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al 31 de marzo 2024 es de \$ 107,074,282 (Ciento siete millones setenta y cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$ 336,599,761

C Magdalena Azeneth Ramírez Espin

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto
Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

**Tesorero Municipal** 

Mtro José Manuel Pizeno Narez

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

\$ 229,525,479

\$ 107,074,282

## III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al 31 de marzo 2024 el Municipio de Uruapan tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de **107,074,282** (Ciento siete millones setenta y cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de \$ **576,798,928.00** (Quinientos setenta y seis millones setecientos noventa y ocho mil novecientos veintiocho pesos/100 M.N.)

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro Resultados de Ejercicios Anteriores 107,074,282.00 576,798,928.00

De la información que contiene el presente anexo se expone que en relación a la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación, como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores

Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

Saldo Neto en la Hacienda Publica/Patrimonio

C. Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

269,828,928.00

576,798,928.00

107,074,282.00

\$953,702,138.00

Victor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

**Contralor Municipal** 

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anicel

Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal

AN, MICH





#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de efectivo referente a la Cuenta Pública del Municipio, se tiene que al Inicio del Trimestre en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de de \$20,912,680.45 (Veinticuatro millones, novecientos doce mil seiscientos ochenta pesos 45/100 M.N.) teniendo que al 31 de marzo 2024 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de \$6,709,024.88 (Seis millones setecientos nueve mil veinticuatro pesos 88/100 M.N.), teniendo al 31 de marzo 2024 con una disminución por \$14,203,655.56 (Catorce millones doscientos tres mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 56/100 M.N.).

Codigo Contal	Saldo inicial	Cargo	Abono	Cargo menos abon	Saldo acumulado	Cuenta
111000000000	20,912,680.44	703,660,670.37	717,864,325.93		6,709,024.88	EFECTIVO Y EQUIVALENTES
111100000000		284,536,435.09	284,536,435.09	-	-	EFECTIVO
111110000000		284,536,435.09	284,536,435.09	-	•	CAJA
111110010000	-	<u>-</u>	-	-	<u> </u>	CAJA GENERAL
111110020000	-	284,536,435.09	284,536,435.09		in the second	CAJA GENERAL INGRESOS
111200000000	20,912,680.69	367,611,436.73	379,457,346.30	- 11,845,909.57	9,066,771.12	BANCOS/TESORERÍA
						BANCOS/TESORERIA INSTITUCIONES
111210000000	20,912,680.69	367,611,436.73	379,457,346.30	- 11,845,909.57	9,066,771.12	BANCARIAS
111210010000 -	8,867,690.71	58,781,108.70	70,689,004.27	- 11,907,895.57	- 20,775,586.28	BBVA BANCOMER,S.A.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Cornejo AMILIO JOSE

Tesorero Municipal PAN. MICH

Mtro José Manuel Pizeno Narez

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





Codigo Contal 🔻	Saldo inicial 🗾	Cargo 💌	Abono	Cargo menos abon 🐣	Saldo acumulade	Cuenta
111000000000	20,912,680.44	703,660,670.37	717,864,325.93	- 14,203,655.56	6,709,024.88	EFECTIVO Y EQUIVALENTES
111100000000		284,536,435.09	284,536,435.09	-	-	EFECTIVO
111110000000	<u>-</u>	284,536,435.09	284,536,435.09	-	-	CAJA
111110010000						CAJA GENERAL
111110020000		284,536,435.09	284,536,435.09	-		CAJA GENERAL INGRESOS
111200000000	20,912,680.69	367,611,436.73	379,457,346.30	- 11,845,909.57	9,066,771.12	BANCOS/TESORERÍA
111210000000	20,912,680.69	367,611,436.73	379,457,346.30	- 11,845,909.57	9,066,771.12	BANCOS/TESORERIA INSTITUCIONES BANCARIAS
111210010000	- 8,867,690.71	58,781,108.70	70,689,004.27	- 11,907,895.57	- 20,775,586.28	BBVA BANCOMER,S.A.
111210010001	- 1,046,847.86	37,016,666.01	49,586,879.33	- 12,570,213.32	- 13,617,061.18	188720827 CONCENTRADORA
111210010003	- 660.00	- 1		-	- 660.00	193972321 ESCUELA DE INICIACION ARTISTICA 2013
111210010006	- 27,398.94		-		- 27,398.94	198468761 FORTALECIMIENTO 2015
111210010008 111210010013	10,000.00 45,226.44			_		194910141 INFRAESTRUCTURA 2014 FONDO II 195742781 PARTICIPACION BENEFICIARIOS (INFR 2014)
111210010015	- 372,743.50	21,050,791.61	21,102,124.94	- 51,333.33		188721025 PREDIAL
111210010010	22,263.96	713,651.08	21,102,124.34	713,651.08		109011781 CUENTAS VARIAS
111210010022	- 7,497,530.81	713,031.08		713,031.08		0194265254 TERRENOS
111210010023	- 83,648.57				- 83,648.57	BANAMEX,S.A.
111210020000	- 65,046.57				- 85,046.57	DAIVAIVILA, J.A.
111210020005	854.40	-		-	854.40	5428096 CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015
111210020010	- 66,913.74	-	_	-	- 66,913.74	70058578833 FORTALECIMIENTO 2014
111210020013	- 17,331.18	SIDENCI)	14.		1.66	70060257971 PUNTO PARA MOVER A MEXICO
111210020015	- 258.05	12/28 8288	2 / V	(5)/3	A 111 1155 (A. ) A 1	5986236 SUBSEMUN
111210030000	- 2,912,845,09	3,49.46	18.56	150	2 12 814.19	SANTANDER,S,A.
Mtra. Aleli 1 <u>11219030001</u> d	Sensangari Chave I desp <u>835h388</u> 29a	Presidencia 75	1/8.56	eneth Ramírez Estib - 1281	L.C. 1,835,401.09	18000M2736CSANGNEROOREJ RECURSONILI PROPIOS)
111210030002	- Muntzigg@.00	ANA. WI	Sindic	a Municipal	52,300.00	189QQQ31483 TARTAMHIN 2017
111210030008	- 7.64	- Continue and Con		-	- 7.64	18000031256 RED DE APOYO AL EMPREND EN MICH 2016 (ESTATAL)

José Manuel Pizeno Narez

**Contralor Municipal** 

| 111210030008 | - 7.64 | - | - | - | - | - 7.64 | MICH 2016 (ESTATAL) | "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

TESORERÍA MUNICIPAL URUAPAN, MICH





						18000031242 RED DE APOYO AL EMPREND EN
111210030009	- 8.10		V-1		- 8.10	MICH 2016 (FEDERAL)
111210030012	- 20,898.45	-	- 7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1		- 20,898.45	18000031120 FORTALECIMIENTO 2018
111210030014	- 385,867.01	10.74	- ·	10.74	- 385,856.27	18000030784 PREDIAL
111210030015	- 250.00			- /s	- 250.00	18000030798 PREDIAL
111210030016	308,820.63	32.97		32.97	308,853.60	18000030813 FORTASEG 2017
						18000030830 NOMINA FORTALECIMIENTO
111210030017	4,825.60	-		- '	4,825.60	2016
111210030018	- 66,983.00	-	-	-	- 66,983.00	18000030844 ADQUISICION DE TERRENOS
111210030028	- 0.51	-	-	-	- 0.51	18000031009 3X1 MIGRANTES 2015
111210030031	- 0.60	-	-	<u>-</u>	- 0.60	18000031103 INFRAESTRUCTURA 2018
						18000031239 APORTACION ESTADO PROGR. DESARROLLO ECONOMICO AGROLIMENTARIO EN EL COMPONENTE PROMOCION DEL
444240020027	250.00				250.00	DESARR. RURAL Y REGIONAL BAJO LA
111210030037	- 258.86			-	- 258.86	VERTIENTE MUNICIPALIZADO
						18000031302 RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR EN MICH. 2016 APORTACION
111210030041	34.56				24.56	MUNICIPAL
111210030041	34.30				34.30	18000031134 FONDO PARA EL
						FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA
111210030044	72.38		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		72 38	INVERSION 2016 (3)
111210030044	- 662,932.88			<u> </u>		18000031179 FORTALECIMIENTO 2016
111210030040	002,332.00				002,332.00	18000031637 INFRAESTRUCTURA CULTURAL
111210030051	- 1,250.13				1.250.13	2016 COPARTICIPACION
111210030064	- 199,804.42	· ·	-			18000032862 DONATIVOS
111210030065	47.62	SIDEN	12/1/2	-	47.62	18000034221 COFEMER
	Λ	1575 64			KURA MA	65505552934 FESTIVALES CULTURALES DE
111210030066	696.00		E     -	- 6	CP SUNDOS MESTO DO OO	MUSICA Y ARTES 2016
111210040000	372,630,91	335,289.59	1,048,825.21	713,538,62	15 26 30 90 71	HSBC,S.A.
Encargada d 111210040005	del despacho de la Municipal - 314,768.17	Presidencia 335,176.40	NAM	ca Municipal 6,272.09	040.26	4062271119 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (CUENTA CORRIENTE)
		,	10		MAPAN, MIC	4062271135 FONDO DE FORTALECIMIENTO DE
Baio protesta de o	decir verdad declaramo	s que los Estados Fina	ncieros v sus Notas s	on razonablemente correct	os v responsabilidad del	HOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES
111210040007	- 10,571.87	-	-	-	- 10,571.87	TERRITORIALES DF 2019 ESORERIA MUNICIPALITATION DE LA COMPANION DE LA COMPANIO

o José Manuel Pizeno Narez

Contralor Municipal

URUAPAN, MICH.





RA LA PRESTACION O PARA MUJERES, /IEN EN VIOLENCIA A SUS CENTRO DE
/IEN EN VIOLENCIA
A SUS CENTRO DE
9
CANTAR SANIT COL
19
DODTA CIONICO DA DA
PORTACIONES PARA
LOS MPIOS Y LAS
ORIALES DF 2020
PORTACIONES PARA
OCIAL MUNICIPAL
- DEDAT 3030
EDERAL 2020
OPARTICIPACION
ALDE METODA C FICM
N DE MEJORAS FISM
ERAL 2018
ERAL 2018
ENERAL DE
INERALDE
ORTACIONES PARA EL
S MUNICIPIOS Y LAS
ORIALES DE 2021
RTACIONES PARA EL
S MUNICIPIOS Y
ORIALES DEL DE
ALDEDIA MIMIAIDA
OANTHIN MAINIPLAT

José Manuel Pizeno Narez





						35029669 EVENTOS ESPECIALES CULTURA Y	
111210050075	33,398.35	99,731.82		99,731.82	133,130.17	TURISMO	
* 1						36298552 PROGRAMA DE APOYO A REFUGIOS	
111210050078	- 432.82	432.82	*	432.82	_	ESP. R-2022/020 (FEDERAL)	
						36847069 DIGITALIZACION DE TRAMITES EN	
111210050080	1,826.46	0.26	42.26	- 42.00	1,784.46	LINEA	
						38538120 PARTICIPACIONES EN INGRESOS	
						FEDERALES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	
111210050085	- 59,486.63	417,078.55	356,547.00	60,531.55	1,044.92	COLABORACION FISCAL 2023	
111210050086	1,012,408.77	3.26	1,012,380.99	- 1,012,377.73	31.04	38538609 FEIEF 2023	
1.0						38538526 FONDO DE APORTACIONES PARA EL	
						FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE	
						LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL	
111210050087	7,990,677.21	74,846.43	7,981,992.42	- 7,907,145.99	83,531.22	DISTRITO FEDERAL 2023	
	· ! \					38538427 FONDO DE APORTACIONES PARA LA	
						INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE	
						LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL	
111210050088	15,359,910.72	104.83	15,360,010.23	- 15,359,905.40	5.32	DISTRITO FEDERAL 2023	
111210050089	768,446.80	1,229,360.28	817,170.64	412,189.64	1,180,636.44	38662185 CONAFOR	
111210050090	163,717.37	×-	163,717.37	- 163,717.37	-	38452058 CREDITO 2022	
						38710448 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	
111210050091	474,829.06	45,300.63		45,300.63	520,129.69	FISM 2022	
111210050092	424.73	-			424.73	38692794 5 AL MILLAR	
111210050093	0.22	- 0.22		- 0.22	g farmer in the	40019887 PROABIM 2023 MODALIDAD II	
		Professional Company				39365986 PROGRAMA DE APOYOS PARA	
111210050094	29,043.65	632.54	29,676.19	- 29,043.65	-	REFUGIOS R-2023/048	
		THE PARTY OF THE	^		RA MUNICIO -	39822978 PROGRAMA DE APOYO PARA	/
111210050095	7,269.76	164.24	7,434.00	- 7,269.76 <b>/</b>	DOS MEYICA TO -	REFUGIOS C-2023/035	RALONIA M
	1	US DE UN	IDOS NO	do la 1 15	8 1 2 1	40414146 REHABILITACION DEL MODULO	(3) A A A
111210050096	2/186.98 Sensangan Chave	11 15/50.06		zeneth Ramírez B		SANITARIO EN EL MERCADO DE ANTOJITOS  . Víctor Manuel Sánchez Comejo Mtro José M	Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





						40584880 REGULARIZACION DE VEHICULOS
111210050097	-	2,869,650.83	-	2,869,650.83	2,869,650.83	USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023
111210050098	12.06		7 <del>.</del>		12.06	41904384 COFOM
111210050099	- /	347,505.11	- 1	347,505.11	347,505.11	41912585 PROGRAMAS SOCIALES
111210050100	2,940,074.32	66.93	2,913,330.28	- 2,913,263.35	26,810.97	41627001 FORTAPAZ MUNICIPAL 2023
111210050101	3,920,550.68	76.57	3,903,504.24	- 3,903,427.67	17,123.01	41626342 FORTAPAZ ESTATAL 2023
						42466292 DEVOLUCION PARTICIPACIONES
111210050102	1,026,427.58	·	1,026,427.58	- 1,026,427.58		2023
						42574707 FONDO GENERAL DE
111210050103	-	81,326,299.41	79,859,919.69	1,466,379.72	1,466,379.72	PARTICIPACIONES 2024
						42574434 FONDO DE APORTACIONES PARA EI
	11:21					FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE
						LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
111210050104		68,267,048.42	68,052,517.59	214,530.83	214,530.83	DISTRITO FEDERAL 2024
*						FONDO DE APORTACIONES PARA LA
						INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
				. 152 HS		LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
111210050105	_	26,858,249.60		26,858,249.60	26,858,249.60	DISTRITO FEDERAL 2024
111210050106	-	6,375.04		6,375.04	6,375.04	42574525 FEIEF 2024
111210060000	_	400,000.00	<u>-</u>	400,000.00	400,000.00	BANORTE, SA
111210060001		400,000.00	<u>-</u>	400,000.00	400,000.00	1253712034 INGRESOS PROPIOS
111400000000	1.75	8.9	12	<u>-</u>	1.75	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
						INVERSION EN MONEDA NACIONAL A CORTO
111410000000	1.75	-			1.75	PLAZO
111410020000	1.75	-	-		1.75	BANAMEX S.A.
		DENC	1		CATURA MULTO	N° CHEQUE 875461 JOSE XAVIER MADRIGAL
111410020001	A 1.75	SOS UNIDA	05 /-	-	10/2° 4 475	BARAJAS
	/\ //	1 2/3, 18	2000	11 10	18/6. Talkall 8/2/	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Ž) 2. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal

TRUAPAN, MICH

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"/





Referente a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de marzo 2024 en donde total de Egresos Presupuestarios Contables es por un importe de: \$229,525,478.55 (Doscientos veintinueve millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 55/100 M.N.) mientras que el total de los Ingresos Presupuestarios Contables es por un importe de: \$336,599,760.75 (Trescientos treinta y seis millones quinientos noventa y nueve mil setescientos sesenta pesos 75/100 M.N.) como se describe en los cuadros siguientes:

## MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

(Cifras en Pesos)

2024
281,353,805
51,888,138
170,314
20,121
431,976
95,08
$D_{ij}$
रे का क्षेत्र
2 4 2

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Magdalena Azeneth Ramírez E

.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal SWERIA MUNICIPAL Contrator Municipal





2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	51,170,641
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	59,812
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	59,812
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	229,525,479

# MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	336,598,663
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,098
2.1 Ingresos Financieros	N3 "10
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	1 Car

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

C. Magdalena Azeneth Ramírez Espin

C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal APAN





2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,098
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	C
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	336,599,761

## B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

Magdalena Azeneth Ramírez Espir

## A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Uruapan no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto
Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal Sindica Municipal

. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

# B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,262,851,513.00	1,262,851,513.00	1,262,851,513.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0	958,357,101.20	958,357,101.20
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0	32,104,250.92	32,104,250.92
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0	336,598,662.72	336,598,662.72
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0	336,598,662.72	336,598,662.72
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,262,851,513.00	1,262,851,513.00	1,262,851,513.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	0	786,353,038.62	786,353,038.62
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	32,104,250.92	32,104,250.92
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0	227,248,920.65	227,248,920.65
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8	3,406,997.11	3,406,997.11
826	UNIDOS PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0	11,457,308.91	11,457,308.91

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal Magdalena Azeneth Ramírez Espinos

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

URUAPAN. MICH

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





827 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

266,489,498,63

266,489,498.63

# C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción.-

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Uruapan se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas al oeste del Estado, en las coordenadas 19°25' de latitud norte y 102°03' de longitud oeste, a una altura de 1, 620 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Charapan, Paracho y Nahuatzen, al este con Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan, al sur con Gabriel Zamora, y al oeste con Nuevo Parangaricutiro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado es de 120 km<sup>2</sup>. Su superficie es de 1014.34 km<sup>2</sup> y representa 1.62 por ciento del total del Estado..

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Uruapan cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2018-2023; documento que está conformado por 4 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiaran el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

Eje 1. Transformación humana y social.

Eje 2. Transformación económica.

Eje 3. Transformación ambiental y territorial Civil

Eje 4. Transformación administrativa

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto Encargada del despacho de la Presidencia

Sindica Municipal

C. Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Tesorero Municipal

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Contralor Municipal

Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisór





Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2024 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$1'262,851,513.00 (Mil doscientos sesenta y dos millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.) Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo,

#### 3. Autorización e Historia

En 1822 cuenta ya con Ayuntamiento Constitucional y el 15 de marzo de 1825 se constituye cabecera de partido y subdelegación. Se constituye en Municipio por la Ley Territorial del 10 de marzo de 1831. Por la importancia que tuvo durante la guerra de independencia, el 28 de noviembre de 1858 se le da la nominación de Ciudad del Progreso.

Uruapan proviene de la palabra tarasca «uruapani» y significa «el florecer y fructificar de una planta al mismo tiempo», por lo que se ha traducido como «lugar donde los árboles tienen siempre fruto. El escudo de Uruapan, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Uruapan es considerado el punto de unión entre la región de Tierra Caliente y la Meseta Purépecha, cuenta con diversos parques, monumentos coloniales, así como atractivos naturales que lo posicionan como uno de los principales puntos turísticos, además de ser un importante centro económico, financiero, comercial, educativo y de servicios de Michoacán.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





Algunos autores, como Francisco Hurtado, ubican el asentamiento de personas en la región de Uruapan hasta 1500 años antes de Cristo, y se convirtió en un importante señorío durante el periodo prehispánico, tripartita de Pátzcuaro-Ihuatzio-Tzintzuntzan en 1400 d.C aproximadamente. La ubicación del Uruapan Prehispánico se ubica donde actualmente es el barrio de la Magdalena. Uruapan fue el resguardo del último cazonci purépecha, Tangaxoán II, razón por la cual los españoles llegaron al lugar en el año 1522 aproximadamente. La violencia que tuvo la incursión de los invasores en la región encabezados por Nuño de Guzmán, para encontrar al último rey Purhepecha ocasionó que los nativos se dispersaran y se alejaran de los centros urbanos.

Poco tiempo después, cuando se decide evangelizar la región, Fray Juan de San Miguel es el encargado de realizar dicha encomienda. Pero encuentra la zona de Uruapan deshabitada, decide entonces a reunir a los nativos, para evangelizarlos y darles un oficio. Al observar las ventajas geográficas de la zona como la gran cantidad de agua, sus fértiles tierras y su lugar entre Tierra Caliente y la Sierra Purépecha, funda la ciudad de Uruapan con sus 9 barrios originales en el año 1533, el santo patrono de la ciudad es San Francisco de Asís. En dichos barrios se levantó una capilla consagrada al santo patrono para que fuera el protector de cada uno, de igual forma se trazó la ciudad según la época, las calles van de norte a sur y de este a oeste, y la posición de cada capilla se realizó para que dieran los atrios hacia otra creando una gran cruz en toda la ciudad.

Durante la colonia la principal actividad de Uruapan fue el comercio y la agricultura. A mediados del siglo XVIII Uruapan tenía la siguiente composición urbana: 9 barrios con 600 indígenas, 500 familias españolas y 300 familias de mestizos.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Uruapan, y está inscrito ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con el RFC MUM850101SP6.

## a) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Uruapan, Michoacán, es una entidad política y social investida de Bergonalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un el Regidores.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

O Magdalena Azeneth Ramírez Espinos

. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal UNEKIA MUNICIPAL IRUAPAN, MICH





Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

001	PRESIDENCIA
002	HONORABLE CABILDO DE URUAPAN
003	SINDICATURA
004	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
005	TESORERÍA MUNICIPAL
006	CONTRALORÍA MUNICIPAL
007	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
800	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
009	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
010	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
011	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
012	SECRETARÍA DE BIENESTAR Y POLITICA SOCIAL
013	SECRETARÍA DE POLITICA DE GENERO E INCLUSIÓN
014	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
015	SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
016	CONSEJERÍA JURIDICA
	002 003 004 005 006 007 008 009 010 011 012 013 014 015

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2021 entro en función la Administración Municipal 2021-2024, encabezada por el Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua,, como

Presidente Municipal y la C. Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal C. Maggalena Azeneth Ramírez Esp

Sindica Municipal

.C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





El Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua toma posesión como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán el día 01 de septiembre de 2021.

## 4.- Organización y Objeto Social

## a) Objeto social

#### Misión

Ser un gobierno incluyente que, en estrecha colaboración con la ciudadanía organizada y los sectores productivos de Uruapan, consiga el progreso del municipio, contribuyendo así a la transformación que lleve al bien de Michoacán y de México, a través de acciones responsables, tomadas siempre dentro del marco de la ley, basadas en el conocimiento y orientadas al desarrollo sostenible.

## Visión

En el año 2024, el Municipio de Uruapan es reconocido como líder regional michoacano, gracias a la transformación en su infraestructura de movilidad, a su respeto y cuidado del medio ambiente, a la protección y proyección que brinda a su tradición cultural e histórica, a la calidad de servicios públicos que ofrece a sus habitantes y al empleo de sistemas digitales y transparentes de gobierno.

#### **Valores**

Para generar una cultura de respecto y convivencia pacífica el ayuntamiento de Uruapan requiere de principios y valores que guíen todas las políticas, programas y acciones de la presente Administración. Nuestros principios y valores y ética son:

Somos leales porque nos debemos a las y los habitantes de Uruapan, al Estado Michoacán y a México. Somos leales porque hacemos nuestra labor y somos fieles a nuestra misión y visión somos porque honramos el compos que adquirimos ante la ciudadanía y trabajamos en pro de la

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

C Magdalena Azeneth Ramírez Espinos

. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal





construcción de un mejor Uruapan. Tenemos espíritu de servicio, porque a través del desempeño eficiente de nuestras labores nos esforzamos en mejorar la calidad de vida de todas las personas en el municipio. No mentimos, no robamos y no traicionamos al pueblo de Uruapan.

## b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal 2024

# d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

## e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

## f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Uruapan www.Uruapan.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fidelegio

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal

. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Sindica Municipal

C Magdalena Azeneth Ramírez Espir

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

## 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Uruapan es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Uruapan.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.
- c) Postulados básicos
  Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

**Sistema de Contabilidad.-** En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoria Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidam Subernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) sue necesario acquirir un nuevo Sistema de Armonizado, para la generación de la información contable

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Magdalena Azeneth Ramírez Espines

Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal RIA MUNICIPAL

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es Sistema Integrador de Recursos electrónicos Gubernamentales.

### 6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) Actualización. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no estructura competencia, y dejaríamos de la morta d

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal

. Magdalena Azeneth Ramírez Espin

Sindica Municipal

. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal





- e) Beneficios a empleados: En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
  - a). No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
  - b). Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.
- g) Reservas. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, pon el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores alte se han corregido son los siguientes

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anicete C Magdalena Azeneth Ramirez Espir

...C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal





- a). Se creó el IMPLAN con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas, como en el seguimiento avances comprometidos por cada Unidad Responsable.
- b). Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
- c). Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.
- i) Reclasificaciones. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.
- Depuración y cancelación de saldos.

En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

- I). Al 31 de marzo 2024 en las cuentas, se arrojan saldos pendientes y las depuraciones y/o cancelación de cuentas en libros (saldos reflejados en conciliaciones bancarias) debido a que se encuentran pendientes las cancelaciones de cheques emitidos con firmas ya no autorizadas.
- II). De igual manera se procederá a realizar las depuraciones faltantes de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 4 ejercicios fiscales, se determinará su origen y el procedimiento que corresponda.

III). - La Tesorería Municipal la cancelación de las cuentas bancarias correspondientes, por encontrarse estas efectivamente cobras y/o pagas, al al 31 de marzo del ejercicio que nos ocupa.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia

Sindica Municipal Municipal

Tesorero Municipal UNENIA MUNICIPA

..C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo Mtro José Manuel Pizeno Narez

Contralor Municipal

Magdalena Azeneth Ramírez Éspinos





# 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

# 8.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Uruapan, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,373,040,823	756,409,123	781,863,587	1,347,586,359	(25,454,464)
ACTIVO CIRCULANTE	133,019,685	725,761,879	739,437,794	119,343,770	(13,675,915)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	20,912,680	703,660,670	717,864,326	6,709,024	(14,203,656)
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	72,751,326	21,824,488	11,523,088	83,052,726	10,301,400
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	39,294,635	276,721	10,050,380	29,520,976	(9,773,659)
INVENTARIOS	0	0		0	
ALMACENES	0	0		0	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES.	0	0	1	0	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	CHTURA MANA	c.		61,043	

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Encargada del despacho de la Presidencia

Municipal

🎉. Magdalena Azeneth Ramírez 🗜

Sindica Municipal

L.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal





ACTIVO NO CIRCULANTE	1,240,021,138	30,647,244	42,425,793	1,228,242,589	(11,778,549)
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0		0	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	46,020	0		46,020	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	1,008,986,587	29,989,559	42,425,793	996,550,353	(12,436,234)
PROCESO	1 12 12				
BIENES MUEBLES	229,414,472	657,685		230,072,157	657,685
ACTIVOS INTANGIBLES	619,666	0		619,666	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E	0	0		0	
INTANGIBLES					
ACTIVOS DIFERIDOS	954,393	0		954,393	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		0	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		0	
	1-1-1	-1'11'			

### Información adicional del Reporte analítico del Activo:

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos No aplica

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo Esta entidad no ha realizado dastos de ninguna índole durante este periodi

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anicele C. Magdalena Azeneth Ramírez Espir

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia N. M. Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal





- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad No aplica

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos,

f. litigios, títulos de inversiones entregadas en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice da manera más efectiva. Adicionalmente se deben incluir las h. explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en Valores

No se realiza inversiones en valores

- b. Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria No se realizan inversión en este tipo de empresas.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No se realizan inversión en este tipo de empresas.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados

9.- Fideicomisos, Mandatos y Analogos

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto Magdalena Azeneth Ramírez Es

Encargada del despacho de la Presidencia PAM Municipal

Sindica Municipal

/ictor Manuel Sanchez Corneio

Tesorero Municipal

Mtro José Manuel Pizeno Narez





No existen Fideicomisos.

### 10.- Reporte de la Recaudación.

a) Al 31 de marzo 2024 se observan los siguientes ingresos recaudados

INGRESOS DE GESTION	120,378,458.77				
IMPUESTOS	91,039,325.19				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	62,540.67				
DERECHOS	24,887,829.11				
PRODUCTOS	3,289,457.08				
APROVECHAMIENTOS	1,099,306.72				

PARTICIPACIONES, APORTACIONES,
CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS
DE LA COLABORACIÓN FISCAL,
FONDOS DISTINTOS DE
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y

215,907,813.37

JUBILACIONES
PARTICIPACIONES

124,119,315.68

**APORTACIONES** 

87,342,040.19

CONVENIOS

1,229,330.00

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto

Magdalena Azeneth Ramírez Espi

L.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

Tesorero Municipal APAN, WICH

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y

3,217,127.50

PENSIONES Y JUBILACIONES

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS** 

313,488.61

**INGRESOS FINANCIEROS** 

1,096.58

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS** 

**VARIOS** 

312,392.03

**TOTAL INGRESOS RECAUDADOS** 

336,599,760.75

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anlceto

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Tesorero Municipal

Mtro José Manuel Pizeno Narez





b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto		Ingresos						
		2022		2023		2024		2025
INGRESO'S DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$	593,674,273.00	\$	866,041,751.00	\$	899,986,576.00	\$	535,853,684.00
MPUESTOS	5	97,830,615.00	5	101,743,830.00	5	105,813,580.00	\$	110,046,126.00
CUOTAS Y A PORTA CONES DE SEGURDA DISCOLALI C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS E. PRODUCTOS	5		s		5		\$	
APROV ECHAMENTOS	5	10,958,226.00	\$	11,396,554.00	\$	11,259,794.00	\$	11,710,187.00
NGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5	75,382,522.00	5	335,201,661.00	5	3 48,609,680.00	5	84,918,681.00
PARTICPA CONES	\$	4,292,936.00	\$	4,464,650.00	5	4,519,071.00	\$	4,957,695.0
NOENTIVOS DERIVADOS DELA COLABORACIÓN FISCAL J. TRANSFERENCAS CONVENIOS	s	27,922,919.00	\$	29,039,831.00	5	30,201,421.00	\$	31,151,619.0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DSPOSICIÓN	5	-	\$	5,188.00	\$	5,397.00	5	277,574,441.0
Olinos ingresos de dore doros don	5	364,613,382.00	5	384,190,037.00	\$	399,557,633.00	415,	539,935.00
TRAINSPERENCIAIS FEDERALES ETIQUETA DAIS	\$	422,662,970.00	\$	447,889,497.00	\$	465,805,081.00	\$	434,437,282.0
A PORTACIONES B. CONVENIOS FONDOS DISTINTOS DE APORTA CONES	5	380,798,080.00	\$	396,030,010,00	5	411,871,214.00	\$	428,345,060.0
	5	41,864,890.00	5	43,539,487.00	5	45,281,057.00	5	47,092,310.0
THA INSPERENCIA'S, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBIL ACIONES	5		S	-	5			
OTRA'S TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	s		s	8,320,000.00	5	8,652,800.00	2	8,998,912.0
INGRESO'S DERIVADO'S DEFINANCIA MIENTO'S ENCIA MUA	\$		\$	- 50	\$		\$	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCAMENTOS	Mi	•	5	3 70 123	\$		\$	-
TOTAL DEINGRESOS	MEN	1,016,337,243.00	\$	1.515 931.248.60	\$	1,365,771,657.00	\$	1,420,335,966,0
A Line of the desired that the second of the		9	1				3/30	N/A

Encargada del despacho de la Presidencial Municipal Sindica Municipal

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisór





11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo con Instituciones de Crédito al 31 de marzo 2024, créditos con la Institución Banobras por la cantidad de 14,249,437.76 (Catorce millones doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos 76/100 M.N.) con un interes ordinario al 31 de marzo 2024 por la cantidad de \$ 485,157.94 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y siete pesos 94/100 M.N.),

Así mismo se registró un anticipo de Participaciones Federales en la partida 2141 Titulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo otorgado por el GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, al 31 de marzo 2024 presenta un saldo por la cantidad de \$ 34,386,133.87 (Treinta cuatro millones trescientos ochenta y seis mil ciento treinta y tres pesos 87/100 M.N.). con una tasa de interés TIIE a 28 días del 25/9/2023, según información publicada por Banxico en su pagina de internet, interesés pendientes al 31 de marzo 2024 por un importe de \$ 591,610.00 (Quinientos noventa y un mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.)

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años

Corresponde a un . 0.0000034% con respecto al PIB y de un . 0.082% en lo que respecta a la recaudación presentada al 31 de marzo 2024

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Contratación de obligación a cono plazo de conformidad con el artículo 30 de les de Disciplina Financiera

Encargada del despacho de la Presidencia AN, MIC Municipal

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

C. Víctor Manuel Sanchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"





#### 12.- Calificaciones otorgadas.

El municipio de Uruapan Michoacán no cuenta con calificación vigente de organismos calificadores.

13.- Proceso de Mejora.

El municipio de Uruapan Michoacán está en proceso de establecer los mecanismos conforme al nuevo plan municipal de desarrollo

14.- Información por Segmentos.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- Eventos Posteriores al Cierre trimestral.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Sindica Municipal

O Magdalena Azeneth Ramírez Espir

C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal





En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, una vez que realizamos el cierre trimestral y anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del trimestre o ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el periodo trimestral y/o ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

#### 16.- Partes Relacionadas.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

cvo.	. DESCRIPCIÓN					
- 1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN					
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN					
GIA MI	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN					

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Anicelo

Encargada del despacho de la Presidencia il Municipal

Magdalena Azeneth Ramírez Espinde

Sindica Municipal

Víctor Manuel Sánchez Cornejo

URUAPAN. MICH

Mtro José Manuel Pizeno Narez

Tesorero Municipal

**Contralor Municipal** 

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

## 17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.

Mtra. Aleli Sensangari Chavez Aniceto
Encargada del despacho de la Presidencia
Municipal

Magdalena Azeneth Ramírez Espino

Sindica Municipal

.C. Víctor Manuel Sánchez Cornejo

Tesorero Municipal

Mtro José Manuel Pizeno Narez